

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES

FATIDA

FUNDADA EL 8 DE JULIO DE 1941 – Adherida a CGT, COSITMECOS, UNI Gráficos Américas y UNI Mundial

PERSONERIA GREMIAL N° 366

SAN JOSE 715 • Tel. 4383-2931 y 4381-4836 • Fax: 4381-4271

E-mail: fatida@fatida.org.ar

(1076) BUENOS AIRES (Argentina)

ESCALA DE SALARIOS BASICOS PARA EL SECTOR OBRA

Para todos los trabajadores gráficos comprendidos en el CCT 409/05.

Según acta acuerdo firmada con FAIGA, homologada por el MTEySS por disposición D.N.R.T. N° 375.

(Expediente 1.103.562/05)

Agosto a Noviembre 2011

Niveles	Agosto a Noviembre Salario Mensual	184 horas	175 horas	150 horas
10	5.337,99	29,01	30,50	35,56
9	4.905,82	26,66	28,03	32,71
8	4.532,67	24,63	25,90	30,22
7	4.209,60	22,88	24,05	28,06
6	3.888,00	21,13	22,22	25,92
5	3.623,93	19,70	20,71	24,16
4	3.419,47	18,58	19,54	22,80
3	3.205,77	17,42	18,32	21,37
2	3.058,24	16,62	17,48	20,39
1	2.980,45	16,20	17,03	19,87

Adicionales de convenio:	Pesos
Bonificación por antigüedad (Art. 31). Por cada año de servicio en la empresa.	35,77
Vale de comida (Art. 59). Cuando exceda en dos horas o más su horario.	37,76
Subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio (Art. 56 y 57):	
Subsidio por fallecimiento (rige desde el 1° de julio de 2011):	57.100
Subsidio por gastos de sepelio (rige desde el 1° de julio de 2011):	6.000
Aportes a cargo de la empresa y del trabajador (50% cada parte):	
Desde 1° de julio 2011 hasta el 30 de junio de 2012: aporte total:	41,70
Aporte del trabajador: \$ 20,85. Aporte del empleador: \$ 20,85	

Buenos Aires, 28 de julio de 2011

ILDA BUSTOS
Secretaría Gremial y de Interior

FAUSTINO ROSALES
Secretario de Acción Social

LUCIO CASTILLO
Secretario General Adjunto

ENRIQUE MARANO
Secretario General